

10 de mayo del 2013

Señor
Asesor Jurídico
Presidencia

Estimado señor:

Con respecto al contrato que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa mencionada suscribió con la empresa mencionada S.A., en el mes de mayo del 2013, resulto por unanimidad de los señores accionistas de la compañía por el lapso de tres años corridos a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

En conformidad con lo dispuesto en Artículo Segundo Segundo de la estatuta social de la compañía, le comunico al Gerente General la mencionada resolución y la legalidad de la compañía.

La compañía mencionada en el mes de mayo del 2013, resulto por unanimidad de los señores accionistas de la compañía por el lapso de tres años corridos a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Quedo atento con los demás requisitos que son válidos a este instrumento.

Atentamente,

Roberto O. Ochoa

Gerente General



Gerente General

Gerente General

Gerente General

Gerente General